

Psicología y Política Pública: Compromiso y Responsabilidad Social

Irma Serrano-García¹

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

¹ La autora es Catedrática en el Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico e Investigadora Principal del Proyecto PRAXIS. Puede comunicarse con ella al 764-0000 Ext. 7421 o a iserranog@prtc.net

Hace 20 años, con más ingenuidad de la que ahora me caracteriza y, a su vez, con más idealismo, me integré a un comité que nombró la *American Psychological Association* para estudiar el rol de la psicología en la política pública (PP) (*Task Force on Public Policy*, 1986). En ese tiempo reconocía a la PP como un nivel de intervención de importancia dentro de mi especialidad (la psicología social-comunitaria) y veía esta invitación como una oportunidad de desarrollo profesional en un área de mi interés. En realidad conocía muy poco del tema, y si no fuera por esa invitación, quién sabe cuánto esfuerzo hubiese invertido en él.

La experiencia fue reveladora de conocimientos, destrezas, contactos y me llevó a realizar un estudio de la participación de los psicólogos y psicólogas de Puerto Rico en esas lides (Serrano-García, 1983). El resultado básico del mismo fue contundente: las personas que contestaron la encuesta participaban poco en procesos de PP. Como resultado de este trabajo, y de otros que hizo el comité, se generó un informe que dió un empujón dramático a las actividades que gestionaba la *American Psychological*

Association en torno a este tema. Como podrán observar en los artículos de esta Sección Especial, las repercusiones del mismo se hacen ahora sentir en todos los aspectos de la disciplina en los Estados Unidos. De esto hace un poco más de veinte años, y aunque dicen que "20 años no es nada", a mi me parece tiempo suficiente para generar y evaluar cambio.

En esos veinte años cambió el mundo, cambió la psicología y, claro, cambié yo. El mundo, y en particular el nuestro - Puerto Rico - ha cambiado dramáticamente. Sin entrar en detalles, en términos generales, creo que el saldo es negativo. Aunque ha habido progreso económico y tecnológico, debemos preguntarnos a cambio de qué. Aunque nos hemos unido al resto del mundo a través de los mecanismos de la globalización, también debemos preguntarnos a cambio de qué. Por otro lado, debemos preguntarnos qué situaciones siguen iguales pero se manifiestan de forma diferente. No hemos resuelto el problema de la salud mental, de la adicción a drogas, de la deserción escolar, de la violencia personal e institucionalizada, ni de la desigualdad y la injusticia social. No

hemos resuelto el problema de la colonización; ni siquiera nos queda clara nuestra propia identidad.

La psicología ha pasado por momentos de cuestionamiento epistemológico y político. Como resultado se han generado nuevos modos de entender y alterar las realidades (hace 20 años hubiera dicho la realidad). Estos cambios recalcan: (a) el asumir las realidades como construidas, (b) tratar de rebasar las antinomías, (c) abrazar la inter, y hasta, la transdisciplinariedad, y (d) reconocer la influencia de la emoción en el desarrollo de conocimiento. También incluyen reconocer que no hay ciencia decontextualizada, ni quehacer despolitizado (Miranda, 2003).

Aquí entro yo. Tanto los cambios en la disciplina como en nuestro país, los he vivido, algunos los he instado y otros los he resistido. En el proceso he perdido parte del idealismo, del optimismo, pero nunca la esperanza. Tampoco he perdido el interés en el cambio, ni se ha debilitado mi compromiso con fortalecer la psicología ni con mejorar las circunstancias sociales que nos rodean. A todo lo anterior responde el desarrollo del proyecto que describimos en esta Sección Especial.

PRAXIS

PRAXIS nació hace ya casi tres años del interés de un grupo de personas por responder a las realida-

des antes mencionadas y por agilizar la participación de psicólogos y psicólogas en procesos de PP. Estábamos convencidos y convencidas de que es legítimo participar en PP e indispensable para lograr metas que procura la psicología. Además, entendíamos que participar en estos procesos es nuestra responsabilidad social. Decidimos, entonces, replicar y rebasar el estudio que yo había realizado en el 1983. Parte del resultado de este esfuerzo, se resume en los cinco artículos que presentamos a continuación.

El proyecto se operacionalizó originalmente en tres fases que en su aplicación cambiaron de orden y generaron una cuarta. Las presento como ocurrieron. La primera fase fue una encuesta a la matrícula de la APPR en el 2003, y la segunda consistió de un análisis documental de los programas académicos del país y de entrevistas a sus directores y directoras. La tercera consistió de entrevistas a profundidad a dos grupos de psicólogos y psicólogas; unos/as que informaron participar en procesos de PP y otros/as que no. La cuarta surgió de la necesidad y del compromiso de empezar a diseminar resultados y de generar intervenciones más asertivamente que las que surgían propia y simultáneamente de la investigación. Ejemplos de esta incluyen: (a) la organización de foros para discutir la participación de los científicos y científicas sociales en la política pública, (b) reuniones con la Junta de la APPR para ofrecer re-

comendaciones de actividades que desde la Asociación se pueden realizar para fomentar esta participación, (c) la redacción de artículos para el Boletín de la APPR, (d) la celebración de talleres sobre procesos legislativos y de cabildeo, y (e) la difusión del trabajo en foros nacionales e internacionales. También se redactó y aprobó una propuesta para ofrecer un Certificado en Psicología y Política Pública desde el programa de educación continua de la Asociación y otra para estudiar la percepción de los legisladores y legisladoras de la psicología. Ambas propuestas se implantarán en el año 2006.

Por último, desde PRAXIS se ha contribuido a la formación de estudiantes graduados/as y de bachillerato que ahora pueden agilizar el recorrer por los caminos de la PP. Estos/as han participado en todas las tareas de la investigación y como co-autores y presentadores en todas las actividades antes mencionadas incluyendo la redacción de los artículos de esta Sección Especial.

A partir de este trabajo ¿qué van a encontrar a continuación?

Sección Especial: Su Contenido

Es importante aclarar, antes de comenzar a describir la Sección Especial, que redactamos los artículos tanto para el lector o lectora que interesa leer la Sección completa, como para aquella persona que sólo interesa leer un artículo particular.

En este sentido puede haber temas repetidos, aunque si se refiere a tópicos que se han discutido en un artículo previo le indicamos al lector o lectora que debe buscar la presentación más completa en el artículo anterior.

En el primer artículo de esta sección (Serrano-García, Rosa, & García) presentamos un resumen de la replicación del estudio original y una comparación con los resultados del '83. Antes de entrar a la comparación propiamente, presentamos una sección teórica (que no se repite en ningún otro artículo) de la definición, modelos, fases y roles del proceso de PP. No queremos anticiparle los resultados. Antes de leer, piensen en qué cambios ustedes esperarían que hubiesen ocurrido en estos 20 años, y luego corroboren sus hipótesis.

En el segundo artículo hacemos un análisis más puntual (Lugo, García, & Díaz) de las características de los psicólogos y psicólogas que participan o no en procesos de PP. Como nuestro interés primordial es fomentar esa participación, pensamos que podría haber características socio-demográficas que facilitarían este proceso. Analizamos variables como género, edad, puesto, preparación académica, entre otras. Veán ustedes, el resultado.

El estudio del '83 había incluido una mirada a la formación de PP que ofrecían los tres programas graduados de psicología que existían en el momento. Dada la prolifera-

ción de programas en nuestro País y dado los cambios en esta área de la psicología estadounidense, decidimos que era esencial mirar este aspecto también. Por tanto, Serrano-García, Colón, & Díaz describen la situación del adiestramiento en PP en nuestras instituciones académicas luego de entrevistar a los directores y directoras de las mismas.

En el cuarto artículo (Díaz, Colón, Serrano-García, & Massanet) resumimos las experiencias del grupo de psicólogos y psicólogas que informó haber participado en procesos de PP. Este artículo es uno de corte cualitativo que provee ideas de los escenarios en que han laborado y las tareas que han ejecutado, de los factores influyentes y las barreras que han encontrado y de cómo se han sentido en el proceso de su participación. Pensamos que su modelaje puede ser fuente de inspiración y reto para aquellos y aquellas que lo intenten en el futuro.

Terminamos esta Sección Especial con un artículo de recomendaciones (Lugo, Martínez, & Serrano-García). Estas recogen todas las ideas que fueron surgiendo del proceso y de la redacción de los trabajos anteriores. Enfocamos posibles contribuciones profesionales, de adiestramiento y de investigación. Ofrecemos desde ideas concretas y específicas hasta el estímulo y provocación general a integrar a este tipo de esfuerzo.

Reconocimientos

No puedo concluir esta introducción sin, en nombre de todos los autores y autoras, agradecer la colaboración de quienes hicieron posible este trabajo. Debo comenzar por reconocer la contribución económica del Decanato de Estudios Graduados y de Investigación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP) y de la Asociación de Psicología de Puerto Rico. En segundo lugar, agradecemos el apoyo de infraestructura que nos brindó el Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos (CUSEP) y el Departamento de Psicología de la UPR-RP.

Es esencial mencionar a las personas que respondieron a la encuesta y contestaron las entrevistas. Si no estamos dispuestos/as a colaborar con este tipo de gestión entorpecemos el desarrollo de la disciplina y de la profesión. A nuestros/as participantes las gracias por permitirnos entender la situación y contribuir a generar alternativas ante lo que identificamos.

Hay otras personas que fueron esenciales para la labor. La Dra. Sheilla Rodríguez Madera y el Sr. Domingo Marques laboraron en la confección y administración del instrumento de la primera fase, y la Sa. Jomairis López fue esencial en el proceso de seguimiento a las personas encuestadas y de entrada de datos. El Dr. Nelson Varas Díaz sirvió de consultor del proyecto en sus

inicios, particularmente en el proceso de análisis estadístico. El Dr. David Pérez Jiménez ha servido también de consultor proveyendo insumo de los instrumentos, desarrollando talleres para el equipo de investigación y proveyendo consultoría en análisis cualitativos.

Además, como Presidente de la APPR, proveyó impulso y legitimación al proyecto en la Junta y en la organización en general. De igual forma nos ha respaldado la Dra. Ivonne Moreno Velázquez, actual presidenta de la APPR.

Conclusión

Luego de explicarles los orígenes y preocupaciones del proyecto, delinearle su desarrollo y expresar nuestro agradecimiento a las personas que lo merecen, les invito a leer con detenimiento estos trabajos. Los mismos nos hablan de nosotros/as mismos. Nos hablan de nuestra profesión, de nuestro País, de nuestras limitaciones y de nuestras posibilidades. Nos retan y nos alientan a contribuir. En un momento en que Puerto Rico se ahoga en la desesperanza, el cinismo, la injusticia, y la ausencia de soluciones innovadoras, puede surgir de aquí un aliento para nuevos esfuerzos. Debemos cumplir con nuestro compromiso y con nuestra responsabilidad social como profesionales proveyéndole a nuestro País el conocimiento y las destrezas que nuestra disciplina ofrece para cambiar las relaciones que ahora nos oprimen en búsqueda de nuevas oportunidades, igualdades y sueños.

Referencias

- Miranda, D. (2003). Miradas y miradas: La psicología y el proyecto social-puertorriqueño. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 14, 245-254.
- Serrano-García, I. (1983). La política pública y los/as psicólogos en Puerto Rico. *Boletín de la APPR*. VII (1), 4-6.
- Task Force on Psychology and Public Policy. (1986). Psychology and public policy. *American Psychologist*, 41 (8), 914-921.

Conclusión

La investigación en psicología y comportamiento social, especialmente en el área de la política pública y el desarrollo comunitario, requiere de un enfoque interdisciplinario que integre las ciencias sociales, las ciencias de la salud y las ciencias de la educación. Este enfoque debe estar basado en la evidencia científica y en la participación activa de la comunidad. El presente artículo discute la importancia de la investigación en psicología y comportamiento social para el desarrollo de políticas públicas que promuevan el bienestar y la equidad social. Se argumenta que la investigación en esta área puede proporcionar información valiosa sobre los factores que influyen en el comportamiento humano y en la toma de decisiones. Además, se destaca la necesidad de fortalecer la colaboración entre los investigadores, los profesionales de la salud y los líderes comunitarios para abordar los problemas sociales de manera efectiva. Finalmente, se concluye que la investigación en psicología y comportamiento social es esencial para comprender y mejorar la vida de las personas y las comunidades.